



## DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

### OBJETIVO GENERAL

ESTABLECER LOS SISTEMAS DE PLANEACIÓN PROGRAMACION Y ORGANIZACIÓN, SUPERVISAR, PLANEAR, AUDITAR, EVALUAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO, A SI MISMO ATENDER EN TIEMPO Y FORMA LA QUEJA Y DENUNCIAS QUE SE

### INDICADORES

- 1.1 AUDITAR, EVALUAR, FISCALIZAR, Y VIGILAR LAS ACTUACIONES DE LAS AREAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.
- 1.2 REMITIR INFORME DEFINITIVO DE AUDITORIAS A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT (ASEN)
- 1.3 INFORMAR BIMESTRALMENTE AL AYUNTAMIENTO DE LA ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA
- 1.4 PROMOVER LA CULTURA DE DENUNCIA CIUDADANA.
- 1.5 RECEPCIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA DE QUEJAS Y DENUNCIAS.
- 1.6 PROMOVER PROYECTOS DE REGLAMENTOS, Y DEMAS DISPOCIONES LEGALES APLICABLES A LAS FUNCIONES DE LAS AREAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.
- 1.7 INFORME POR PARTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE AUDITORIA SOBRE HALLAZGOS EN LA GESTION Y RECOMENDACIONES EN RELACION CON LAS ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS DERIVADAS A LA AUDITORIA.
- 1.8 DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DE LAS AUDITORIAS PRACTICADAS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.
- 1.9 PROMOVER LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES.
- 1.10 SOLICITAR LA ELABORACIÓN DE DECLARACIONES PATRIMIONALES EN TIEMPO Y FORMA.
- 1.11 INTERVENCION EN CAMBIOS DE TITULARES EN MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.
- 1.12 VIGILAR QUE LAS FUNCIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS SE CUMPLAN CON LA LEGALIDAD EXIGIDA POR LA LEY DE LA MATERIA
- 1.13 RESOLVER LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DICIPLINARIOS EN CONTRA DE AQUELLOS SERVIDORES PUBLICOS OMISOS A LA LEY DE LA MATERIA, ASI COMO LOS MEDIOS DE IMPUGNACION QUE SE PRESENTEN CON MOTIVO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS
- 1.14 INTEGRACION DE COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL
- 1.15 EVALUACION AL DESEMPEÑO DE LAS DIFERENTES AREAS.

**ATENTAMENTE**

---

**LIC. MOISES RODRIGO VAZQUEZ LOPEZ**  
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR

**INDICADORES ENERO - DICIEMBRE 2020**  
DIRECCION DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO